



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL Y PRODUCTIVO

CERTIFICACION

La Secretaría de Desarrollo Social, Integral y Productivo en calidad de supervisora designada del contrato de prestación de servicio N° 110.10.01-0052 del 26 de enero del 2022, que tiene por Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO REFERENTE DE CULTURA Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE". certifica que YOFRE BRITO RIVERA identificado con cedula N° 7.366.506 expedida en Paz de Ariporo - Casanare, se encuentra a paz y salvo con los aportes a salud, pensión y riesgos laborales del mes de enero del 2022 de acuerdo con la planilla que se relaciona a continuación:

PLANILLA: N° 4427165864 del mes de enero del 2022

La anterior certificación se expide de conformidad con lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 del 2007.

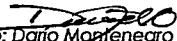
Dado en el municipio de Hato Corozal – Casanare, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2022.

Sin otro particular,



YADIRA ESCOBAR HEREDIA

Secretaría de Desarrollo Social, Integral y Productivo


proyecto: Dario Martínez Negro
aux. administrativo